



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007272

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2842/2024, 200, 1562, 2085/2022, 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Memo DPJ. N 571 de fecha 09.09.2024, Certificado de fecha 09.09.2024 y Certificado de conformidad 29 de fecha 09.09.2024, factura trabajos especiales mes de Junio de 2024.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2421	29/07/2024	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	8.374.494	8.374.494
TOTAL					8.374.494	8.374.494

La cantidad de :
OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 8.374.494

